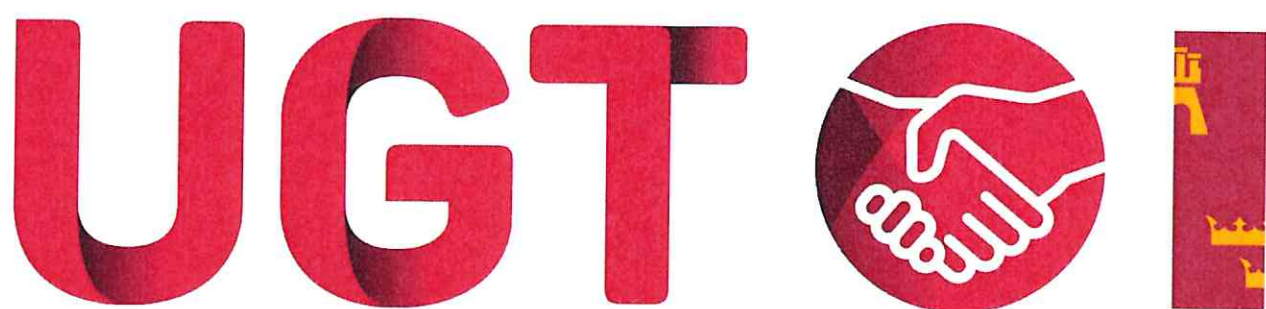


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 16/09/2024

## Piden seis años de prisión por estafar 15.000 euros en la construcción de una vivienda

EP

MURCIA. La Audiencia Provincial de Murcia juzga a partir del miércoles a dos acusados de estafar 15.000 euros a una pareja en la construcción de su vivienda en la pedanía murciana de Guadalupe. El fiscal pide para cada uno de los encausados - A. S. U. y J. A. C. N., que son pareja - penas de prisión de 6 años y una multa cercana a los 6.500 euros, así como la devolución de la cantidad estafada.

Los hechos se remontan a 2021, cuando A. S. U., que mantenía una relación de amistad con las víctimas, conoció que habían adquirido un solar en el paraje de La Garapacha para construir una vivienda a la que trasladar su residencia desde Palma de Mallorca. El acusado les propuso que fuera la empresa de sus padres la que asumiera el proyecto y les pidió 15.000 euros para trabajos preparatorios, una cantidad no devuelta pese a que el único proyecto facilitado señalaba que se trataba de 'suelo no urbanizable'.

## Cambio de tiempo con lluvias en toda la Región y bajada de temperaturas desde el miércoles

A. G. B.

MURCIA. Las nubes volverán a entrar en escena mañana en la Región. Las primeras lluvias desembarcarán por la tarde en el Altiplano, el Noroeste y el Valle del Guadalentín, pero en principio no llegarán aún al litoral ni a la Vega del Segura. Es decir, en Murcia se librará de la lluvia la multitudinaria Romería de la Virgen de la Fuensanta.

Sin embargo, a partir del miércoles, la semana estará pasada por agua en toda la Región. La probabilidad de lluvia supera el 50% en todos los municipios. Mientras que en Cartagena y el litoral es más alta por la mañana, en Lorca, Jumilla y Yecla aumenta por la tarde. El jueves las precipitaciones están aseguradas en todo el territorio regional, donde se podrían prolongar el viernes e incluso el sábado. No obstante, la previsión para esos días, a falta de casi una semana, aún puede variar. También bajarán las temperaturas con máximas entre 25 y 30 grados y mínimas entre 12 y 20 grados.



Parte de los manifestantes concentrados, ayer, a las puertas del Palacio de Justicia en protesta por el acuerdo que rebaja las penas. ANDRÉS MOLINA / AGM

# Presión popular para que los culpables de prostituir a menores vayan a la cárcel

Protestan ante el TSJ para mostrar su «rotundo rechazo» al pacto entre las partes y exigir a la Fiscalía que evite que se rebajen las penas

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. El acuerdo entre la Fiscalía y las defensas de los siete empresarios y promotores que formaron parte de una red de prostitución de menores hace una década ha hecho saltar la chispa en la sociedad murciana. Centenares de personas se concentraron frente al Palacio de Justicia ayer, sede de la Audiencia Provincial. Los manifestantes han mostrado su «rotundo rechazo» a que el pacto alcanzado entre las partes durante el juicio, hace unos días, pueda librar de la cárcel a los acusados. 'No es justicia, es impunidad' fue el lema más coreado en una concentración que abrió la puerta a nuevas protestas ante una posible revisión de la pena.

«Tenemos que hacer fuerza y ejercer toda la presión posible en toda España y en el extranjero» para continuar con estas movilizaciones, dijo al público concentrado en Ronda de Garay la presidenta del Fórum de Política Feminista, la exdiputada Gloria Alarcón. Convocados por la Asamblea Feminista de la Región, los casi un millar de manifestantes recriminaron al poder judicial que «la vergüenza ha cambiado de bando», en referencia a ese acuerdo del Ministerio Fiscal que rebaja las penas de prisión pedidas ini-



Un joven, en la protesta, muestra un cartel contra la sentencia. A. MOLINA

cialmente a 5 meses de cárcel por cada delito cometido.

«Pedimos a la magistratura que no negocie acuerdos y no consienta que salgan esos delincuentes sin pagar», subrayó Alarcón. Tres portavoces de la organización convocadora pusieron de manifiesto la «vulnerabilidad» de las víctimas, que en el momento de los hechos

tenían de 15 a 17 años. «Las chicas eran menores y ellos unos empresarios puteros que tenían pleno conocimiento de la edad de las niñas», incidieron. Tras la lectura de los nombres de los culpables, los manifestantes gritaron convocando a una justicia sin «corruptos», al tiempo que reclamaron al fiscal jefe de la Región,

## Podemos pide que la Asamblea lo condene

Podemos llevará al próximo Pleno de la Asamblea, el miércoles, una declaración institucional de apoyo a las menores víctimas de la red de trata y una petición para que el Poder Judicial y el Ministerio Fiscal «corri-

jan lo que ha fallado en este caso», en referencia a la sentencia que libra de la cárcel a siete empresarios condenados por mantener relaciones sexuales con chicas de 15 a 17 años. «Lo que nos llama la atención de este caso es el silencio del resto de partidos y especialmente de la derecha y la ultraderecha», denuncia los morados.

José Luis Díaz Manzanera, «que escuche a la sociedad».

Y es que la Asamblea Feminista ha vuelto a llamar a filas a los manifestantes para el próximo martes 24, cuando la Junta de Fiscales se reunirá para deliberar si cambia su postura y pide penas de cárcel para los acusados. Más tarde, la Audiencia decidirá en dos sesiones (7 y 8 de octubre) si suspende las condenas acordadas. Será el 6 de octubre cuando se convoque la tercera protesta, en el mismo sitio, para continuar con la presión y evitar la rebaja en la sentencia. «Es una vergüenza que las dilaciones indebidas (diez años se ha tardado en juzgar a los acusados) eviten la entrada en prisión de estos pedófilos y proxenetas», afirmaron.

## «No es la primera vez»

María Cruz, de Murcia, dice que estos acuerdos judiciales, junto con otras sentencias polémicas de los juzgados regionales, han provocado el enfado y rechazo de la sociedad. «No es la primera vez que los jueces hacen esto». Se refiere a sentencias recientes a las que la ley del 'solo sí es sí' provocó una rebaja de condenas a abusadores sexuales, según determinaron, entre otros, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en varios casos. Opina igual Alicia, de Alcantarilla, quien no ve claro que la justicia «proteja debidamente a las mujeres en casos como este».

Los diputados regionales María Marín y Víctor Egío (Podemos), y Dolores Jara (PSOE) acudieron a la protesta para apoyarla.

# Dos nuevos convoyes harán frente a una subida del 50% en la demanda del tranvía

Los vehículos de refuerzo, en los que se invertirán 8 millones de euros, estarán operativos entre 2025 y 2026

PILAR BENITO

MURCIA. Las cifras actuales y las previsiones de crecimiento futuras de usuarios del tranvía han llevado al Ayuntamiento y a la empresa concesionaria a poner en marcha la ampliación de la flota con la compra de dos nuevas unidades. Dos convoyes completos, con cinco módulos cada uno y un coste total de 8 millones de euros, estarán operativos entre 2025 y 2026. Con ello, se ofertarán 23.000 plazas más al día.

Administración y empresa manejan como argumento el cómo la presión sobre este medio de transporte se incrementará con la mayor oferta de ocio e incluso educativa de los centros comerciales Myrtea y Thader; el primero con el centro de enseñanza Xtiart Formación Profesional. Así como el natural uso de los estudiantes universitarios de la UMU y la UCAM y los aficionados del Real Murcia que acuden al estadio Enrique Roca (junto al centro comercial de la Nueva Condomina).

Como ejemplo, a más corto plazo, la Universidad de Murcia inicia en enero obras en el Campus de la Merced, lo que va a provocar que entre 3.000 y 4.000 alumnos sean derivados a la antigua Facultad de Medicina del Campus de Espinardo. También se instalará la Escuela de Diseño.

El concejal de Movilidad, José Francisco Muñoz, destaca que es



La línea 1 del tranvía en dirección a Universidades se llena de usuarios en horas punta. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

«una apuesta clara del Ayuntamiento por consolidar el tranvía como uno de los pilares fundamentales del nuevo modelo de transporte público en Murcia».

## Incremento «exponencial»

La incorporación de estos vehículos incrementará en más de 23.000 el número de plazas ofertadas en la actualidad, en la que se cuenta con una flota de once tranvías; dos de ellos son de reserva y son de los que se está echando mano para hacer frente a la creciente demanda.

El director general de la com-

pañía concesionaria del servicio Tranvía de Murcia, Severiano Arias, explica que 2019, año prepandemia, sigue siendo el ejercicio de referencia al medir el incremento de la demanda. Entonces hacían uso de este medio de transporte algo más de 5.700.000 viajeros, cifra que ya se había alcanzado en 2022, tras el normal descenso de 2020 y 2021 por la covid.

Un año después, el ejercicio cerró con 7.350.409 usuarios –un 28,3% más– y, en el actual, hasta el 31 de agosto la cifra alcanzó los 5.031.552 viajeros, que supone un nuevo aumento del 20,8%

respecto al mismo periodo del año anterior. «Es más, en septiembre esperamos que se supere la demanda total de hace dos años, teniendo en cuenta que en los diez primeros días han utilizado el tranvía un 10% más». Un convoy lleno transporta a 220 personas.

La empresa hace estas comparaciones teniendo en cuenta los dos periodos de máxima afluencia, los meses de noviembre y diciembre y los de febrero y marzo, si bien este último periodo en Murcia se ve afectado por la estacionalidad de la Semana Santa y las Fiestas de Primavera.

En definitiva, teniendo en cuenta estas cifras y «aplicando un factor conservador de crecimiento para este último periodo, pensamos que en 2024 se superarán ampliamente los 8,4 millones de usuarios». Esto supondría consolidar un 14% del crecimiento y, si tenemos en cuenta el periodo prepandemia, el porcentaje se eleva a casi un 50% de crecimiento, según los datos que maneja la empresa. «Un crecimiento exponencial de la demanda que impulsa la ampliación de la flota», concluye Arias. Será la empresa la que pague estas compras.

## La ciudad vuelve a nacer en la plaza Belluga

Moros y Cristianos ponen en escena uno de los momentos cumbre de sus fiestas con la Embajada de la Fundación de Murcia

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Y Murcia volvió a nacer una vez más. ¡Y las que le quedan! La Federación de Moros y Cristianos puso ayer nuevamente en escena la primera de sus dos Embajadas, que no son otra cosa que cuidadas representaciones teatrales que permiten conocer de forma

rápida y amena tanto el origen de la ciudad como su paso de manos musulmanas a cristianas, al tiempo que apuntalan el carácter histórico y cultural de esta fiesta.

Este domingo, como ya es tradición, fue el turno de la Embajada de la Fundación de Murcia, en la que se relata como las continuas luchas entre muladies y yemenies llevaron al emir Abderramán II a ordenar que se acabara con ambos asentamientos. El ejército que tenía que ejecutar la orden se instaló en la Vega del Segura, campamento del cual surgieron los primeros pobladores de lo que se

convertiría en Mursiya. Este episodio histórico será precisamente el punto de partida de la conmemoración, el año próximo, del 1.200 aniversario de la urbe.

Así, medio centenar de festeros, convertidos en auténticos actores, rememoraron estos acontecimientos en una plaza Belluga llena, a través del texto en verso del fallecido Juanjo Capel y bajo la dirección experta de Joaquín Lisón. Elevan el nivel del espectáculo y su autenticidad las danzas coreografiadas por Nazareth Martín y la música en directo de Luis Paniagua, experto en música medieval.

Esta noche, a partir de las 22 horas y de nuevo con acceso gratuito, será el turno de la otra representación del binomio, la de la Embajada de la Entrega de Llaves. Con ella se pondrá un broche de oro a las fiestas, a la espera de que 2025 sea un año muy especial para ellas.



Un momento de la representación en la plaza Belluga. ROS CAVAL / AGM

# Las bajas por salud mental se disparan un 10% en la primera mitad del año

Los menores de 25 años y las mujeres son los grupos más afectados por unas patologías que elevaron a 600.000 las incapacidades temporales en 2023

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. «Salía a pasear y me cansaba al momento». «Mi cabeza no paraba ni me dejaba dormir». «Tenía pánico al ir a trabajar». Estas frases han aumentado con el paso de los años y su reflejo se demuestra en dos estadísticas. La primera es que España es el país líder en consumo de ansiolíticos y la segunda es que el número de bajas relacionadas con la salud mental no ha dejado de crecer desde la irrupción de la covid-19.

Las bases de datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones registraron en 2023

un total 600.814 incapacidades temporales relacionadas con «trastornos mentales y de comportamiento». Un número récord, jamás registrado hasta la fecha y que triplica la que había hace poco más de cinco años. Sin embargo, este año la cifra va camino de pulverizar, nuevamente, todo hito marcado hasta el momento.

Según ha podido saber este periódico, en el primer semestre de este año, los datos de bajas laborales ya son superiores al total anual alcanzado en 2016 y 2017. Del primero de enero al 30 de junio de 2024, los facultativos españoles firmaron 337.362 bajas relacionadas con la salud mental. Este número, obtenido mediante una petición a través del Portal de Transparencia, ha aumentado un 10% con respecto al mismo periodo del año pasado.

A pesar del nuevo repunte, no ha dejado de crecer desde 2021, la ansiedad, la depresión y el estrés, entre otros, son una pequeña isla

## LA CIFRA

# 337.362

son las bajas laborales relacionadas con desórdenes en la salud mental que se han concedido en España entre el 1 de enero y el 30 de junio de este año, según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

en el océano de incapacidades temporales pautadas en España, donde los traumatismos continúan siendo los que mayores bajas laborales acumulan. «Los números relacionados con los trastornos mentales y de comportamiento son preocupantes, pero creemos que estas estadísticas todavía infraestiman el número real», advierten los expertos consultados.

Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana, País Vasco y Canarias son las comunidades con las cifras más altas

La incapacidad temporal relacionada con trastornos psicológicos ha aumentado un 88% entre los más jóvenes

Por comunidades autónomas, Cataluña y Andalucía con 102.833 y 47.719, respectivamente, acumulan casi la mitad del total. Les siguen la Comunidad Valenciana (34.387), País Vasco (24.130) y las Islas Canarias (23.949). Por porcentaje de crecimiento, las mayores alzas se producen en Ceuta, Aragón y la Comunidad Valenciana. Melilla es la única que re-

gistra un descenso en los primeros seis meses del año, en el resto aumenta.

## Con nombre femenino

Un año más, las incapacidades temporales relacionadas con la salud mental tienen un nombre de mujer en el encabezado. Seis de cada diez bajas firmadas en lo que va de 2024 tienen como paciente una mujer. 218.089 frente a las 119.273 que fueron pautadas para los hombres.

Por edades, la franja más afectada, también porque es una de las más numerosas, es la de trabajadores entre los 36 y 45 años. Este grupo acumula casi 3 de cada 10 incapacidades temporales. Le siguen los empleados entre 46 y 55 años y los de 26 a 35. Tanto en el primer como en el segundo grupo, el número, según los datos del ministerio liderado por Elma Sáiz, continúan con una tendencia descendente a lo largo de los años.

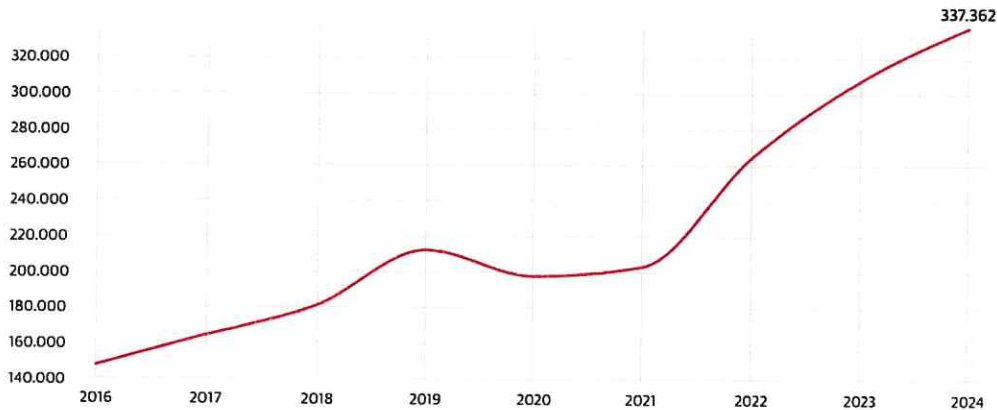
La tendencia es contraria entre los jóvenes de 16 a 25 años y los de 26 a 35 años. En estas dos franjas de edad la tendencia es ascendente. Entre los más jóvenes, en los últimos 5 años, la cifra ha crecido un 88%, mientras que en el resto cae en ese mismo periodo salvo para los de 26 a 35 años y los de 56 a 65 años. «Como sociedad somos más conscientes de la importancia de la salud mental», explica Isabel Aranda, doctora en Psicología organizacional y vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Durante todo 2023, estos problemas de salud mental impidieron a los trabajadores españoles realizar sus tareas laborales durante más de tres meses. La duración media alcanzó los 111 días. Aunque en algunas ramas profesionales, el tiempo de baja se dispara hasta los 156 días como es el caso de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

La ansiedad, los trastornos del sueño y la depresión son los problemas de salud mental más frecuentes entre los españoles. El estrés, apunta la Confederación Española de Salud Mental, es una de las principales causas de los problemas de salud mental en el trabajo. Aunque Aranda asegura que es complicado categorizar estas patologías, porque no se especifica el motivo en las bajas.

## Evolución del total de bajas por salud mental en España

Seis primeros meses del año



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través del Portal de Transparencia

GRÁFICO R.C.

## El éxito de la exportación española: es el 39% del PIB

A. E.

MADRID. Las exportaciones españolas ganan terreno. Entre 2008 y 2023, las exportaciones españolas han crecido casi un 50% en términos reales y su peso en el Producto Interior Bruto (PIB) se ha incrementado en 13 puntos porcentuales, pasando de aportar

el 26% hasta alcanzar el 39%. Este aumento del peso de las ventas al exterior en el PIB ha sido muy superior al de otras grandes economías de la eurozona. De este modo, en 2023, el peso de las exportaciones en el PIB era mayor en España que en Italia o Francia. Además, España ha reducido a la mitad la distancia con Ale-

mania, el motor de la economía europea y el gran exportador de la UE. En 2023, España está a solo nueve puntos porcentuales de lo que las ventas al exterior aportan al PIB alemán (48%).

Este extraordinario crecimiento de las ventas al exterior ha sido generalizado por productos y destinos. No obstante, un estudio publicado por el Banco de España alerta de que la creciente fragmentación de los flujos comerciales internacionales podría suponer un riesgo para la evolución futura de nuestras exportaciones.

Las razones del éxito exportador de la economía española son dos: la mejora de la competitividad y una mayor orientación de nuestras empresas hacia los mercados internacionales –como demuestra el aumento sostenido del número de empresas españolas que exportan con regularidad–.

Pero hay diversos riesgos a tener en cuenta. El actual marco geopolítico está caracterizado por una elevada incertidumbre, un incremento de los aranceles y una creciente fragmentación comer-

cial. Todo ello podría afectar negativamente a la evolución de las exportaciones españolas en los próximos años.

Por otro lado, el estudio destaca que los costes laborales por unidad de producto han aumentado más en España que en el resto de la Unión Europea desde el estallido de la pandemia. Un deterioro persistente de este indicador de competitividad podría conducir a una pérdida de vigor de las exportaciones españolas y a un empeoramiento del saldo exterior.

## SEIS PROYECTOS DE APOYO A LA INFANCIA Y A LA CREACIÓN DE EMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA

Fundación 'la Caixa' destina 4 millones de euros, cofinanciados con fondos europeos, para mejorar las condiciones de vida de la población infantil y los jóvenes

### MURCIA

L. M. La Fundación 'la Caixa' ha seleccionado seis proyectos de entidades sociales murcianas a través de las convocatorias de ayudas Más Infancia y Más Empleo, a los que destinará más de 4 millones de euros cofinanciados con el Fondo Social Europeo Plus. En toda España se han seleccionado 147 proyectos con una dotación de 96,5 millones. Otros 27,5 millones se destinarán a la convocatoria Más Empleo Joven, que se resolverá en marzo de 2025.

Como principal organismo intermedio privado del Fondo Social Europeo Plus, la Fundación 'la Caixa' impulsa estas tres convocatorias con el objetivo de fomentar la empleabilidad de los jóvenes y de los colectivos en riesgo de exclusión social y de mejorar las condiciones de vida de la población infantil en situación de pobreza y sus familias.

«Queremos dar oportunidades a los colectivos que más lo necesitan. Por ello, mediante estas convocatorias reforzamos el compromiso histórico de nuestros programas con la inserción sociolaboral y la lucha contra la pobreza infantil. De la mano de la Unión Europea, apostamos firmemente por el fomento del empleo y la educación como herramientas clave para frenar el incremento de las desigualdades sociales», asegura el subdirector general de la Fundación 'la Caixa', Marc Simón.

### Más Empleo, el impulso a la inserción sociolaboral

En la Región de Murcia, a través de la convocatoria Más Empleo, se han seleccionado cuatro proyectos de las entidades Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia, Cáritas Diócesis de Cartagena, Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con discapacidad física y/u orgánica y Cáritas Diócesis de Cartagena, a los que se destinarán cerca de 2,6 millones de euros.

En toda España se han seleccionado 80 proyectos con una



La convocatoria Más Empleo da impulso a la inserción sociolaboral. Cristina Tomás FLC

dotación de más de 48 millones de euros, cofinanciados entre el Fondo Social Europeo Plus, con 33.653.846 euros, y la Fundación 'la Caixa', con 14.672.092 euros. Estos proyectos incluyen itinerarios individualizados; formación para mejorar la empleabilidad, la prospección y la intermediación laboral; orientación laboral en la búsqueda activa de empleo, y, en caso de lograr la inserción, apoyo y seguimiento de la contratación.

La anterior convocatoria Más Empleo, desarrollada entre 2017 y 2023, promovió 31.103 inserciones sociolaborales y formó a 39.671 personas.

### Más Infancia, la lucha contra la pobreza infantil

Otros dos proyectos de las entidades Cruz Roja Española-Oficina Autónoma de la Región de Murcia y la Fundación Secretariado Gitano-Delegación Murcia han sido seleccionados en la Región de Murcia a través de la convocatoria Más Infancia, a los que se destinarán más de 1,4 millones de euros.

Esta convocatoria también cuenta con una dotación de más de 48 millones de euros cofinan-

ciados entre la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo Plus, con 33.653.846 euros, y la Fundación 'la Caixa', con 14.672.092 euros. Se ha lanzado por primera vez en España con el fin de promover la integración social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños y niñas.

En toda España se han seleccionado 67 proyectos de apoyo a la infancia a través de esta convocatoria, para realizar iniciativas de seis años de duración que incluyen itinerarios individualizados, seguimiento personalizado y coordinación con los agentes del entorno.

Esta convocatoria se construye sobre el modelo y la meto-

La Fundación pretende con estas acciones frenar el incremento de las desigualdades sociales



La convocatoria Más Infancia tiene como objetivo luchar contra la pobreza infantil. Xavier Menos FLC

dología de intervención en menores del programa CaixaProInfancia de la Fundación 'la Caixa', que ha atendido a más de 375.000 niños desde 2007.

### Más Empleo Joven: convocatoria abierta

Hasta el 16 de octubre está abierta la convocatoria Más Empleo Joven, que se resolverá en marzo de 2025. Cuenta con una dotación de más de 27 millones de euros cofinanciados entre la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo Plus con 19.230.769 euros, y la Fundación 'la Caixa', con 8.383.665 euros.

Esta convocatoria está dirigida a entidades sin ánimo de lucro que impulsen itinerarios de formación para jóvenes de entre 16 y 29 años beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, preferentemente, jóvenes sin estudios y jóvenes con un nivel de estudios inferior a bachiller o a un grado superior de formación profesional. Los itinerarios formativos deberán tener una orientación eminentemente práctica y estarán lo más estrechamente vinculados a las

necesidades del mercado de trabajo y de las empresas, de modo que se refuercen las competencias para la inserción laboral a través del acceso al empleo estable y de calidad.

### Un progreso conjunto

El impulso de las convocatorias Más Empleo, Más Empleo Joven y Más Infancia refuerza el compromiso de la Fundación 'la Caixa' con el bienestar de las personas, especialmente el de los colectivos más vulnerables.

Para 2024, la entidad cuenta con un presupuesto récord de 600 millones de euros, el más elevado de su historia, de los cuales el 58,7%, más de 350 millones de euros, se destinarán al desarrollo de programas sociales como CaixaProInfancia, con el objetivo de luchar contra la pobreza infantil; Incorpora, de integración laboral; Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas, y Personas Mayores.

Esto la sitúa como la primera fundación de España, la segunda de Europa y una de las más importantes del mundo en volumen de activos gestionados y en inversión social.

## ECONOMÍA

# La Región construye 3.500 viviendas aunque demanda 10.000 al año

Es la comunidad en la que se prevé un mayor aumento en la creación de nuevos hogares según las proyecciones del INE

M. J. GIL/G. SANTAMARINA

La construcción de viviendas se reduce en la Región a apenas 3.500 al año a pesar de que la demanda alcanza las 10.000, según los cálculos que hace el Instituto Nacional de Estadística (INE) teniendo en cuenta la creación de hogares prevista. Sin embargo, Murcia y Sevilla son las provincias que han registrado un mayor incremento en el último ejercicio en comparación con el año anterior al estallido de la crisis sanitaria. Según las proyecciones demográficas oficiales, la Comunidad murciana va a registrar el mayor aumento en la creación de nuevos hogares en los próximos quince años.

El número de viviendas iniciadas convierten a Murcia en la octava provincia con más casas en construcción, según datos de visados del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana recopilados por UVE Valoraciones: Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Baleares ocupan los primeros puestos.

En España hay actualmente en construcción 116.285 viviendas de obra nueva, una cifra muy baja en relación con la demanda existente, aunque fuentes como Funcas la elevan por encima de las 600.000 unidades. La mayor parte de estas, tres de cada cinco, se ubican en las ocho provincias españolas que constituyen los mayores polos de crecimiento inmobiliario, entre las cuales figura Murcia.

El número de viviendas iniciadas se ha mantenido estable en los últimos dos años, tras registrarse una caída del 20% en la actividad tras el estallido del covid-19, que posteriormente se fue recuperando paulatinamente hasta situarse en máximos de los últimos cinco años.

Sevilla y Murcia son las dos provincias que registran mayores incrementos (y constantes) en la construcción de nuevas viviendas. La capital andaluza es la demarca-

ción que más casas de obra nueva tiene en desarrollo en relación al parque total ya existente, superando las 9.100 unidades. Murcia ha experimentado una tendencia similar, aunque menos agudizada, con 3.500 casas en marcha, un 50% más que en el último ejercicio completo antes del estallido de la crisis sanitaria. No obstante, esta cifra sigue muy lejos de las que se alcanzaban hasta 2008.

En la Región se iniciaron cerca de 3.500 viviendas el pasado año, que resultan insuficientes para una demanda que alcanza los 10.000 nuevos hogares al año. En 2024, se espera alcanzar los 4.100

## Murcia y Sevilla alcanzan el mayor crecimiento de la edificación desde el año 2019

### Forma parte del grupo compuesto por ocho provincias que concentran la mayor actividad

visados.

«El problema de la vivienda cada vez se nota más», asegura el presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios (Apirm), José Ramón Blázquez.

Precisa que la previsión está calculada teniendo en cuenta «la población extranjera y que cada vez hay más hogares con una persona sola».

Las proyecciones del INE indican que «entre 2024 y 2039 crecerían los hogares más pequeños (de una o dos personas) y, en menor medida, los de tres, mientras que los de cuatro personas o más experimentarían una reducción».

La previsión es que en los próximos quince años la Región pasará de los 570.133 hogares actuales a 734.602, lo que supone una dife-

rencia de casi 164.500.

Con un crecimiento del 28,8% Murcia es la comunidad en la que el INE atribuye el mayor repunte en sus proyecciones, seguida de la Comunidad Valenciana (25,8%) y Cataluña (22,9%).

El tamaño medio del hogar disminuiría en todas las comunidades, aunque Murcia será la penúltima en viviendas unipersonales, con un 29,5%, precedida por Madrid (30,4%). El tercer puesto será para la Comunidad Valenciana (28,9%).

### Mayor actividad

Madrid y Barcelona, por otro lado, lideran la promoción de obra nueva, con 18.895 y 12.809 viviendas, respectivamente, actualmente en construcción, aunque, durante todo 2023 ambas urbes han experimentado una caída.

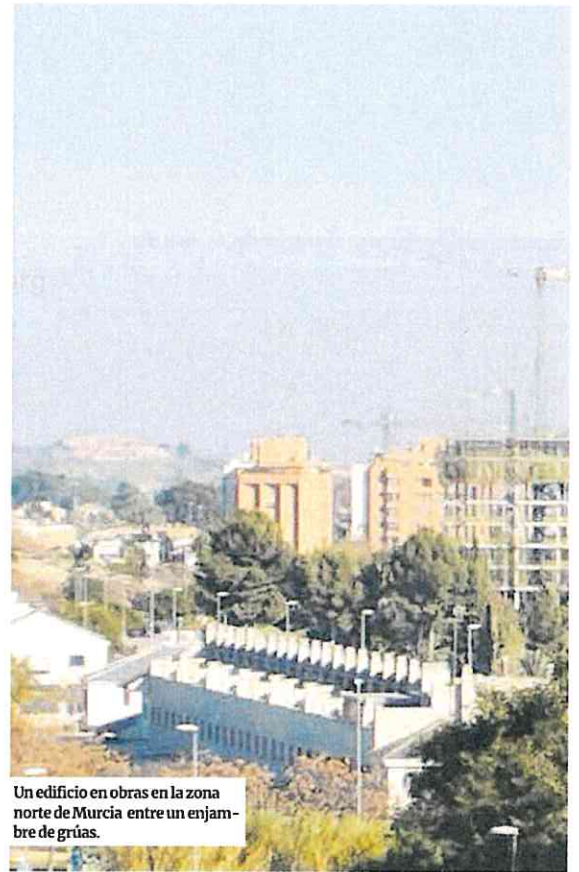
El número de viviendas de obra nueva en Málaga avanza a un ritmo similar al del mercado madrileño, con un número de inmuebles, 8.000, por debajo del máximo alcanzado en 2019, mientras que en Valencia los pisos iniciados son prácticamente iguales desde 2019, con un leve repunte del 12% en 2024, hasta las 5.240 unidades.

En Alicante, las cifras más altas se registraron a principios de este año, con una ligera caída en los meses posteriores, hasta situarse en casi 6.700 inmuebles en construcción.

Baleares muestra una tendencia similar a la ciudad del Turia, 3.740 casas de obra nueva en desarrollo, prácticamente las mismas que hace cinco años.

Por otra parte, 35 de las 50 provincias españolas presentan cifras de viviendas en construcción mínimas.

Badajoz, Segovia, Castellón, Cáceres, Albacete, Ciudad Real, Lleida, Cuenca, Lugo, Jaén, Huelva, Huesca, La Rioja, León, Salamanca, Ourense, Ávila, Teruel, Palencia, Soria y Zamora no alcanzan el millar de casas de obra nueva en marcha. ■



Un edificio en obras en la zona norte de Murcia entre un enjambre de grúas.

## José Ramón Blázquez: «Cada vez es más costoso hacer casas»

El presidente de los promotores augura que los precios seguirán subiendo

M. J. G.

El presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios, José Ramón Blázquez, se muestra pesimista y no contempla la posibilidad de que llegue a producirse un despegue de la vivienda en la Región de Murcia acorde con la demanda real que existe en el mercado. «Cada vez es más costoso disponer de suelo y hacer casas», asegura.

Recuerda que a los problemas que se plantean desde hace años en los municipios murcianos pa-

ra disponer de suelo asequible se suma la elevada fiscalidad que soporta la edificación. En la relación incluye desde la licencia de obras municipal y «las tasas que cobran los ayuntamientos por ocupar la vía pública, que están disparatadas, hasta el IVA y el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, además del precio del suelo, el coste de las infraestructuras para los suministros que exigen las compañías y los enganches a las redes de gas o de electricidad».

Su conclusión es que los costes se han disparado, mientras que «las nuevas exigencias de la Ad-

L.O.



Israel Sánchez

ministración hacen que la construcción sea más cara. La obra nueva está muy cara», concluye.

Augura que los precios no se van a frenar debido a la escasez que existe en el mercado inmobiliario regional.

De hecho, acumulan una subida del 20% entre 2019 y 2023. En el segundo trimestre del año la vivienda de obra nueva ha alcanzado un repunte del 7,7%, que supera en varias décimas al incremento registrado por los pisos de segunda mano.

El estancamiento en los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) en los municipios es otra de las dificultades a las que se enfrentan los promotores y todo el sector de la construcción. En la Región hay una larga lista de ayuntamientos que llevan años tratando de revisar su PGOU, pero la tramitación se hace interminable.

Un estudio presentado en el CES y elaborado a lo largo del año pasado reveló que sólo hay dos municipios cuyo planeamiento general ha sido aprobado en los últimos diez años: Águilas (2022) y Cehegin



José Ramón Blázquez

(2020). Asimismo existen otros 17 municipios cuyos planes generales tienen más de 25 años, lo que supone más del 37% del total. Por otra parte, hay una docena de localidades cuyos planes generales tienen más de 30 años (anteriores a 1993), lo que supone el 26% del total.

«Mientras que no se recupere la oferta de vivienda, los precios seguirán subiendo», insiste

«Las exigencias de la Administración hacen que la construcción sea más cara», advierte

Blázquez.

Aunque según los datos del Ministerio de Fomento la Región sigue teniendo miles de viviendas vacías en venta, el presidente de Aprim considera que la mayor parte de las casas que integran esa bolsa no pueden tenerse en cuenta como una oferta real. A su juicio, se trata de pisos que «están deslocalizados, en lugares a los que la gente no se puede ir a vivir», o se encuentran en «tan malas condiciones» que no es posible habitarlos.

El stock de viviendas que computa el Ministerio incluye igualmente miles de apartamentos situados en las urbanizaciones residenciales con campos de golf, que José Ramón Blázquez tampoco contempla como una posible alternativa a la falta de vivienda. «No son viviendas para vivir y trabajar». ■

## El CES reprocha al Gobierno que solo haga cinco casas de VPO al año

El consejero de Fomento responde que va poner en marcha iniciativas para «reactivar el suelo» disponible en los municipios

M. J. G.

El Consejo Económico y Social (CES) reprocha al Gobierno regional que solo haga «cinco viviendas protegidas al año». Según se recoge en la Memoria del año 2023, esta cifra corresponde al periodo 2014-2023, mientras que «en los primeros años del siglo XXI se edificaban entre 2.000 y 3.000 viviendas de este tipo, una modalidad de especial interés para hogares con escaso nivel de renta», según recuerda el órgano consultivo del Gobierno regional.

También el anterior consejero de Fomento, José Manuel Pancorbo, aseguró en declaraciones a La Opinión que «no se ha construido ninguna vivienda de protección oficial desde hace siete

precios que alcanza la edificación. El presidente de Aprim, José Ramón Blázquez, asegura que, a pesar de que los han vuelto a subir, no se pueden hacer».

Apunta que Cataluña tiene establecido un sistema de revisión de los módulos con arreglo al IPC, que considera más adecuado para garantizar la actualización de los precios. Blázquez se queja igualmente que «no hay ayudas para los compradores» como las que existían en las últimas décadas del siglo pasado. «En el año 1990 el 40% de las viviendas eran de VPO. Ahora no se hace nada», concluye.

Se lamenta igualmente del escaso apoyo que las empresas encuentran en las instituciones responsables, ya que «cada administración va a lo suyo».

Sin embargo, Fomento asegura que «para el Ejecutivo regional es una prioridad facilitar el acceso a la vivienda y ampliar su oferta en las distintas modalidades, y por eso se han puesto en marcha medidas pioneras en el ámbito nacional como el AVAL Joven hasta los 40 años y sigue impulsando la reducción de la burocracia».

Recuerda las iniciativas que ha adoptado el Ejecutivo «para ajustar las condiciones de la vivienda a las exigencias de las familias, lograr que un mayor número de personas puedan acceder a este tipo de viviendas e incentivar la ampliación de su oferta».

Remite a la reforma de 2021 «para facilitar el acceso a esta modalidad de hogar. Entre los objetivos de esta nueva normativa (Decreto 99/2021) se encuentra la ampliación del número de beneficiarios y la adaptación de superficie de las viviendas. También se redujo la burocracia y se permitió el uso de la declaración responsable para obtener la calificación de protegida además de la exención del 50% del recibo del IBI durante tres años». ■

Asegura que estudia la posibilidad de diseñar un programa específico de ayudas a la adquisición

años».

Su sucesor, Jorge García Montoro, responde que va a poner en marcha una nueva línea de trabajo para reactivar suelos en distintos municipios» destinados a la VPO. Recuerda que se han actualizado los precios máximos de venta y renta con un doble objetivo: «ampliar el número de beneficiarios y la oferta de este tipo de viviendas».

Añade que «está viendo la posibilidad de diseñar un programa específico de ayudas regionales a la adquisición».

Sin embargo, los promotores de viviendas consideran que las cantidades contempladas en «los módulos» siguen siendo insuficientes para incentivar a las empresas a construir viviendas protegidas, debido a los elevados

ANA GARCÍA

Cuando parecía que se había logrado el consenso necesario y con ocho guías previas de prescripción de medicamentos para las enfermeras publicadas por el Ministerio de Sanidad, los médicos vuelven a abrir la guerra sobre la prescripción enfermera sembrando dudas sobre si estas profesionales están preparadas para indicar fármacos a los pacientes.

Los médicos murcianos no han querido quedarse al margen y han entrado de lleno en la batalla abierta por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, con un comunicado oficial apoyando la decisión de recurrir el último paso dado por el departamento de la ministra Mónica García.

El pasado mes de agosto, Sanidad publicaba la novena guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las enfermeras, en este caso la dedicada al tratamiento de

## Amelia Corominas defiende que están «sobradamente preparadas» para indicar fármacos

las infecciones urinarias en mujeres adultas. A esta le habían precedido ocho más, la primera de ellas en octubre de 2020 para el tratamiento de heridas, seguida de otras de hipertensión y diabetes, quemaduras, anticoagulación oral o fiebre.

Con estas guías, el Ministerio de Sanidad marca el camino a seguir tras el consenso alcanzado en la Comisión de Farmacia, pero son las comunidades autónomas las que deben posteriormente sacar adelante sus propios protocolos para poner en práctica la prescripción enfermera. En este caso, unas van más avanzadas que otras y la Región de Murcia está a un sólo paso de ponerla en marcha.

La Consejería de Salud ya tiene redactados tres de estos protocolos (heridas, quemaduras y úlceras), a falta únicamente de que vean la luz y sean publicados en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) para que la prescripción enfermera sea una realidad en la Región de Murcia. A la vez que está trabajando ya en los dos siguientes: hipertensión y diabetes.

Tras años de trabajo conjunto con Sanidad y con nueve guías consensuadas y publicadas, el Consejo General de Colegios de Médicos anunciaba hace unos días su decisión de recurrir el último



Las enfermeras ya manejan medicamentos en su trabajo diario.

## Medicamentos

# La prescripción de fármacos vuelve a desatar los celos entre médicos y enfermeras

Los facultativos recurren la guía del Ministerio que permite a las profesionales sanitarias indicar medicamentos en infecciones urinarias

documento publicado por el Ministerio al considerar que no responde al objetivo inicial del RD 954/2015 cuyo espíritu gira en torno a pactos interprofesionales, decisión a la que se sumaba y respaldaba esta semana el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

Desde esta institución, indican que se adhieren al posicionamiento de la Organización Médica Colegial «en el que se defiende que el diagnóstico y tratamiento son responsabilidad exclusiva y compe-

tencia única de la profesión médica».

Los médicos murcianos apuntan, limitándose a lo dicho en un comunicado oficial, que apoyan esta decisión, «sin perjuicio de alcanzar esos pactos interprofesionales que mantengan las competencias específicas de cada profesión y velen siempre por la seguridad del paciente y la calidad del servicio sanitario», al tiempo que recuerdan que tanto la legislación europea, como la española, reser-

van en exclusiva a médicos, odontólogos o podólogos la facultad de prescribir medicamentos «en base a proteger y garantizar la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes».

Ante esta postura, la presidenta del Colegio de Enfermería de la Región de Murcia, Amelia Corominas, dice no entender este cambio de tercio, cuando «las guías han sido debatidas y consensuadas por todos los agentes implicados en la prescripción, una mesa en la

## Guías

► **Octubre 2020.** Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las enfermeras: Heridas.

► **Junio 2022.** Guía para Hipertensión y Diabetes mellitus tipo 1 y tipo 2.

► **Julio 2022.** Guía para Quemaduras.

► **Diciembre 2022.** Guía para Ostomías.

► **Junio 2023.** Guías para Anticoagulación Oral.

► **Octubre 2023.** Guía para Fiebre.

► **Marzo 2024.** Guía para procedimientos diagnósticos o terapéuticos que requieren del uso de Anestésicos Locales.

► **Marzo 2024.** Guía para Deshabitación Tabáquica.

► **Agosto 2024.** Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las enfermeras: Infección de tracto urinario inferior no complicada en mujeres adultas.

que también estaban los médicos, quienes votaron a favor».

Corominas explica que la prescripción enfermera viene a cubrir una necesidad de la población, ya que «las enfermeras contamos con la formación suficiente y hemos estudiado los mismos créditos de farmacología que los odontólogos o los podólogos», por lo que dice no entender «este alarmismo y el intento de desprestigiar cuando estamos sobradamente preparadas y manejamos fármacos en nuestro trabajo diario».

En este sentido, el Consejo General de Enfermería (CGE), como máximo órgano de representación de la profesión enfermera, ha anunciado que emprenderá acciones legales (demanda en defensa del derecho al honor) contra todos aquellos representantes de estamentos médicos que ataquen, con injurias y otras manifestaciones públicas, diciendo que la prescripción enfermera de medicamentos, aprobada y amparada por la legislación española, supone un «riesgo» para los pacientes. ■